

Honorable Legislatura Territorial
Presidente

VISTO la nota presentada por la Supervisora de Educación Sra. Amelia Muriel de BIANCO solicitando apoyo para invitar a la Especialista de la Fundación Noble Sra. Raquel BIANCHINI D.N.I. Nº 4.617.786 quien dará un curso sobre "El uso del Diario / en la Escuela Primaria"; y

CONSIDERANDO

Que no cuenta con medios económicos para tal / fin.

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

R E S U E L V E

ARTICULO 1º.- OTORGUESE un pasaje sistema M.C.O. por el tramo BUE-USH-BUE a nombre de la Licenciada Sra. Raquel BIANCHINI D.N.I. Nº 4.617.786 quien dará un curso sobre "El uso del Diario en la Escuela Primaria", en nuestra ciudad.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande dicha erogación será imputado a / la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE a la Secretaría Administrativa. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 283 /88.-

USHUAIA, 21 OCT 1988

